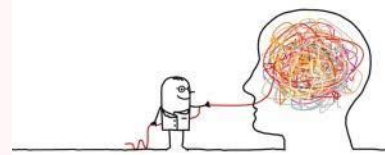




Evaluación naturopática y anamnesis.

EU Carolina Márquez Hermosilla
Naturópata Acreditada
Ministerio de Salud Chile.

¿Qué es un diagnóstico?



- Como diagnóstico se denomina acción y efecto de diagnóstico. Como tal, es el proceso de reconocimiento, análisis y evaluación de una cosa o situación para determinar sus tendencias, solucionar un problema o remediar un mal. La palabra proviene del griego διαγνωστικός (diagnōstikós).



Diagnóstico Naturopático: Evaluación



Tiene por objetivo buscar la causa real de la disfunción orgánica.



Acorde a la normativa chilena, esta evaluación se realiza a través de:



-Evaluación naturopática y anamnesis.



-Evaluación iridológica y fisiognómica.



-Controles de pulso y presión arterial.

Evaluación naturopática y anamnesis.



Decreto N°5/Artículo 6° (última parte)



Se deberá disponer de un mecanismo de registro individual de datos, en el que se deje constancia de :



- **Datos personales**, individualización completa de la persona sujeta a atención.



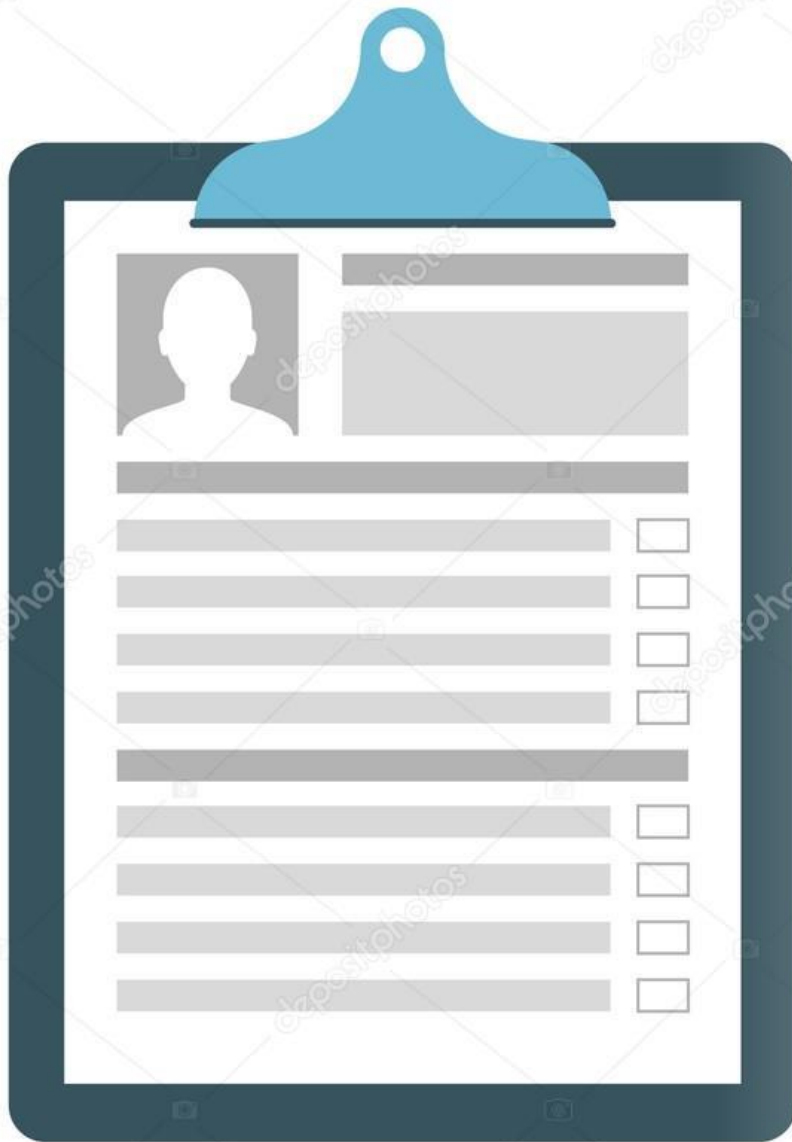
- **Controles o seguimiento**. Oportunidades y tiempo en que el consultante ha sido sometido a terapias y las acciones que se le han practicado.



Diagnóstico inicial de su estado de salud, evaluación nutricional.

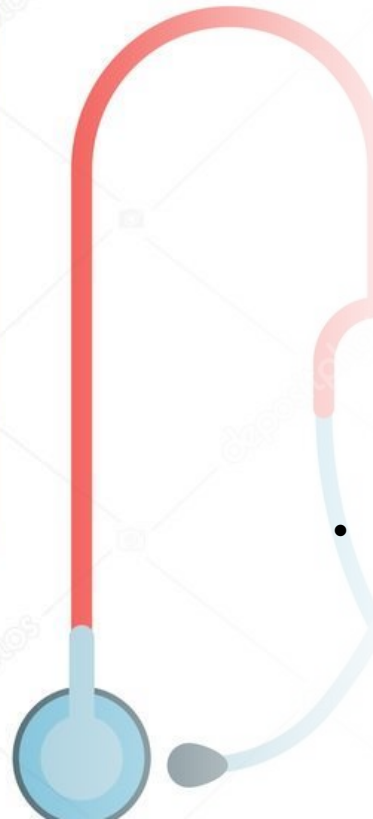


Evolución, cómo ha respondido al tratamiento.



Este documento recibe el nombre de FICHA CLÍNICA

- Esta ficha clínica incluirá el nombre del paciente, cédula de identidad, domicilio, teléfono, correo electrónico, fecha de nacimiento y ocupación; además, la fecha de cada oportunidad de concurrencia y motivo de consulta, anamnesis e indicaciones.
- Se registrará la fecha, condiciones de alta y las indicaciones del alta.





El acto de completar la ficha clínica implica mucho más que sólo recolectar datos para cumplir con la reglamentación sanitaria.



Nos permite establecer una relación de confianza entre el consultante y el terapeuta y se convierte en un elemento relevante para el éxito terapéutico.



A esto llamamos: **VÍNCULO TERAPÉUTICO.**

IMPORTANTE



- El objetivo es acompañar a la persona que necesita ayuda en su proceso de curación y en la adquisición de herramientas saludables y recursos adecuados para no repetir las tendencias nocivas que la llevaron a consulta.
- En este proceso que tiene sus ritmos y oscilaciones son necesarios períodos de dependencia del paciente en el sentido que sienta un apoyo seguro y confiable respecto al saber del terapeuta para poder aceptar e incorporar sus propuestas y técnicas.





- Es muy importante que el profesional se interese por las características singulares de su paciente, respete su individualidad, lo escuche, vea, reconozca las herramientas y recursos que ya utiliza y contemple su capacidad de resolución o resiliencia.

Tarea : Elaboración de ficha clínica de Naturopatía



En esta actividad deberás realizar un diseño de ficha de atención naturopática.

Para ello, deberás basarte en el artículo 6 del Decreto N° 5, del Ministerio de Salud Chile.

Enviarlo a través de nuestra web o a vidaysalud@outlook.cl



Departamento de Políticas y Regulaciones Farmacéuticas, de Prestadores de Salud y Medicinas Complementarias

Referencias

- [DTO-5 08-JUN-2013 MINISTERIO DE SALUD](#)
- <https://www.minsal.cl/medicinas-complementarias/>
- <https://grupothuban.com/el-vinculo-terapeutico/>